

0207-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del seis de junio de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido ESPERANZA NACIONAL en el cantón PEREZ ZELEDON de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto 190-DRPP-2024 de las trece horas con siete minutos del treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, este Departamento, comunicó al partido que, la estructura del cantón de Pérez Zeledón, de la provincia de San José quedó integrada de forma incompleta, ya que no fue posible acreditar el nombramiento del fiscal propietario, en virtud de que su nombramiento fue realizado en ausencia y no se aportó carta de aceptación.

En fecha veintinueve de mayo del año en curso, se presenta ante la Ventanilla Única de recepción de documentos de la Dirección General de Registro Electoral, carta de aceptación de la señora Fernanda Valverde Montenegro, cédula de identidad 117220047, aceptando su nombramiento como fiscal en la asamblea cantonal de Pérez Zeledón.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN PEREZ ZELEDON

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------------|------------------------|
| 113750989 | FALON FRANCINIE VIDAL BERMUDEZ | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 106850181 | HERMES VINDAS MEJIAS | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 116060681 | PRISCILA MARIA VINDAS GARRO | TESORERO PROPIETARIO |
| 604090127 | JOSE ALEXANDER MURILLO BERMUDEZ | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 114770553 | BRYAN ISAAC ULATE SOLIS | SECRETARIO SUPLENTE |
| 602270638 | YAMILETH MORALES ALVARADO | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|--------------------|
| 117330047 | MARIA FERNANDA VALVERDE MONTENEGRO | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------------|-------------------------|
| 302180996 | ALEJANDRO ACEVEDO SILESKY | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 114770553 | BRYAN ISAAC ULATE SOLIS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 113750989 | FALON FRANCINIE VIDAL BERMUDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 604090127 | JOSE ALEXANDER MURILLO BERMUDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 116060681 | PRISCILA MARIA VINDAS GARRO | TERRITORIAL PROPIETARIO |

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marcela Chinchilla Campos
Jefa a.i Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCH/yps
C.: Exp. n.º 403-2023, partido ESPERANZA NACIONAL
Ref., No.: S (01384, 1464)-2024